



UGR Universidad  
de Granada

## CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (BOGOTÁ, COLOMBIA) Y LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (ESPAÑA).

De una parte: **Dr. ROBERTO VERGARA PORTELÁ**, en su calidad de Rector ( E ) y representante legal de **LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, con domicilio en la Carrera 7 N. 40B-53 Piso 10, Bogotá, Colombia, en nombre y representación de la misma, según Resolución de nombramiento número 056 del 28 de noviembre de 2013 emitida por el Consejo Superior Universitario, y de conformidad con las competencias que le atribuyen los Estatutos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas,

Y de otra, el Excmo. Sr. **D. FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO**, en nombre y representación de la Universidad de Granada (España) de la que es Rector Magnífico en virtud del Decreto 194/2011, actuando con las atribuciones que le confieren el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el artículo 47) de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por el Decreto 325/2003, de 25 de noviembre, con sede en C/Cuesta del Hospicio s/n en Granada, España,

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para suscribir el presente Convenio Marco, en la representación en la que intervienen, y de acuerdo con las atribuciones que tienen conferidas, y a tal efecto,

### CONSIDERANDO

1. El interés común de desarrollar, mantener y profundizar conjuntamente actividades académicas científicas y tecnológicas en los campos académicos y culturales;
2. La conveniencia mutua de contribuir al avance científico y el fortalecimiento de los recursos humanos capacitados estableciendo relaciones de intercambio de docentes, estudiantes y administrativos;
3. La intención de que las actividades, programas y proyectos de investigación conjuntos produzcan una efectiva complementación para el avance científico y académico de ambas instituciones, sus comunidades y la sociedad en la cual tienen influencia;

